

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,409

Suscrición en Córdobs. Fuera de Córdoba......

Pesetas. Per un mes: . 2 Por trimestre. 5,50 Por un mes.... 2,50 Portrimestre.

JUEVES 21 DE MAYO DE 1896

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XLVII

CARTILLAS EVALUATORIAS

Se han terminado los trabajos de rectificación de las cartillas evaluatorias en la provincia de Granada, los que han sido acabados por el cuerpo Agronómico de Ingenieros y Peritos.

La rectificación de cartillas evaluatorias es obra delicadísima, concienzuda y de mucha trascendencia en el porvenir de los pueblos y del Erario nacional.

Expresados trabajos se han practicado con la mayor prudencia, acierto y equidad, que aconsejan la ciencia y el buen criterio; y tanto es así, que de doscientos cinco municipios que hay en referida provincia, solo cinco han protestado aunque sin fandamento, de los líquidos imponibles asignados á los diferentes cultivos de sus campos.

Tampoco se ha invertido mucho tiempo en su ejecución, si se atiende á que es el primer trabajo de su índole que ha practicado el cuerpo Agronómico, á lo intempestivo de su organización, y á lo dificil y penoso que es; porque no se concreta solamente á la hechura de las cartillas evaluatorias, que estas, con solo conocer la producción máxima y mínima de cada cul tivo, sistemas de labranza, valores de productos, de jornales, etc , se forma la cuen ta de gastos y productos, para venir en conocimiento del líquido imponible.

Si esta cuenta es de importancia, no lo son menos las clasificaciones de los cultivos hechas sobre el terreno y su correspondiente división, para que por medios topográficos se representen en un plano, con expresión de sus áreas.

El trabajo terminado, es sin dada, el más acabado y equitativo que hasta el dia se ha ejecutado.

Esperemos á ver en lo sucesivo que piensa hacer el señor Ministro de Hacienda con los Ingeniesos y Peritos agrónomos, que sin embargo de su triote sitas ción, no titubearon ni han omitido sacri ficio alguno por cumplimentar sus órdenes ó mandatos con el celo, actividad, suficiencia y honradéz de hombres que os tentan un titulo facultativo.

JUSTO CABALLERO.

EL PAUPERISMO Y LAS OBRAS PÚBLICAS

Las noticias que se reciben de algunas comarcas de la Península, relacionadas con la precaria situación porque pasan las clases trabajadoras, han dado ocasión para que se hable de la necesidad de construir canales de riego y pantanos, dando al propio tiempo gran impulso á los trabajos de las carreteras.

Como todos estos proyectos reclaman para su ejecución sumas muy respetables, de que no dispone el Tesoro público en estos momentos, y que no facilitaría tampoco la iniciativa particular, por el estado excepcional en que se encuentra el pais, algunos han pensado en que podría hacerse soportable la carga distribuyéndola entre las Diputaciones y Ayuntamientos.

No es la primera vez que se acude aquí al socorrido sistema de aliviar el presupuesto del Estado, haciendo desaparecer de él gastos que han ido á gravar los presupuestos provinciales ó municipales, como si con este procedimiento las clases contribuyentes no se vieran obligadas á realizar iguales desembolsos. Poco importa que el dinero vaya al Tesoro público ó á las Cajas provinciales, pues en suma el contribuyente siempre tiene que pechar con ignales sacrificios.

Conviene, empero, que hagamos notar cuál es el verdadero estado de las Diputaciones y Ayuntamientos, á fin de que todos se persuadan de la inconveniencia de entregar á dichas Corporaciones la gestión de aquellos asuntos en que puede ejercer una influencia perniciosa el espírita de pandillaje.

La obligación mas sagrada que pesa sobre las Diputaciones, es la de atender al sostenimiento y alivio de los muchos desgraciados que hay en sus asilos. Este servicio se hace hoy de una manera tan deficiente, que en la mayor parte de los

hospitales provinciales y de los hospicios, la alimentación es escasa y male; y si en muchas ocasiones no se carece hasta de lo mas preciso, es porque los abastecedores, alentados por los grandes beneficios que obtienen, dejan crecer la deuda, seguros de reintegrarse del coste de los artículos con las pequeñas cantidades que las Diputaciones les entregan de tarde en tarde.

Hay Diputaciones en las que el personal no cobra hace muchos meses y con las que las delegaciones de Hacienda viven en perpétuo litigio para hacerles ingresar los grandes descubiertos que tienen por lo correspondiente al pago de segunda enseñanza.

No solo se han dejado de hacer carreteras provinciales, sino que las que habia han tenido que pasar al Estado para evitar que quedaran convertidas en caminos vecinales de tránsito imposible.

En cuanto á los Ayuntamientos, bastará que digamos que su hacienda se encuentra en situación mas deplorable que la de las Diputaciones. Tienen con estas tales descubiertos que se duda pueda llegar un dia en que los hagan efectivos.

El pago á los maestros ofrece dificultades sin cuento, siendo muchos los pueblos donde los encargados de la instrucción primaria hace algunos años que no cobran ni una peseta.

Las deudas de estas corporaciones con las delegaciones de Hacienda representan una cifra enorme, y como las cuentas municipales quedan en los archivos, sin que nadie se cuide de exigir responsabilidades, el mal, lejos de contenerse, se agrava, y los servicios todos se encuentran en el mas censurable abandono.

Pretender que organismos que viven de ana manera tan irregular puedan realizar iniciativas que den como resultado inmediato la desaparición del pauperismo, es

tanto como coñas con un imposible. El dinero en ciertas manos no puede servir para otra cosa que alimentar los malos apetititos del caciquismo.

Nosotros insistimos cada dia con mayor convencimiento en la idea de que no puede hacerse nada mas útil y provechoso al interés general que volver á presentar en las Cortes el proyecto de ley sobre ferrocarriles económicos, que estuvo á punto de convertirse en ley siendo ministro de Fomento el señor duque de Veragua.

Mucho han empeorado las circunstancias del pais desde aquella época hasta ahora; pero á pesar de esto, si á los capitales extranjeros se les ofrecen determinadas garantias, ya se verá el impulso que en todas partes reciben obras de tanto provecho como los ferrocarriles secundarios y el alivio que esto proporciona á las clases trabajadoras.

RIVAS MORENO.

DIÁLOGO DE AMIGOS

(VERÍDICO AUNQUE PAREZCA INMODESTO) -¡Adios amigo! ¿Qué tal, donde has

estado, como te ha ido por ahí? -¿Por donde?

(Se hacen saludos algunas veces, tan complicados como el anterior, que no es fácil contestarlos repentinamente; por eso se replica por lo general á la última de las interrogaciones que se nos hacen á granel).

-Yo que sé, eso tu le dirás.

-Pues, hombre, ocupaciones de importancia me han hecho sustraerme por unos dias del trato de los amigos cordobe-

-¿Y no has leido la prensa?

-De la de Córdoba, únicamente mi DIABIO ..

- ¡Basta! ya lo comprendo todo; ya decía yo, ¿cómo Gonzalez Saenz no se ha hecho eco de algunos juicios por jurados, del álbum La Feria de Mayo en Córdooa, de las indirectas de Fabián Conde, del poema de Guillermo Núñez de Prado, etcétera, etc?

-Chico, (al estilo ó usanza de Madrid) mil gracias por esa enumeración de asuntos á los que te ha extraña lo no haya de dicado algunas líneas, pues arguye en tí un juicio con respecto á mi persona, que

me favorece en demast, más te noticiaré lo ocurrido, satisfaciendo en tí la curiosi. dad, y me servirá al mismo tiempo de la satisfacción de exponertela, la de oir tu opinión.

-Vamos á ver.

-Pues mira, á ver il lo consigues. (Por más que yo á lo Fabiin te objeto mani festándote que es un salicismo eso de decir vamos á ver, y estoctro de mira á ver, con que yo te he repliado.)

-Eso me indica que has leido un artículo de desagravio á F. Pío que á los dos dias de la serenata á a célebre palmera (todavía jibosa), aparoió en La Unión y cuyo artículo firmala un tal Fabián Conde.

-Efectivamente, Is noche del martes, que fué la de mi retire, les el citado artículo, y ¡viven los ciela, que me recreé en su contenido y hubiérile contestado en la parte que indirectamente iba dirigida á la comisión iniciadora del festival, si, repito, no me hubiera tenido que retirar.

Por otra parte, como se trasa à colación el nombre de D. Pío Madrazo, y parecía como consecuencia que habían de discutirse los actos de esteseñor, como director de jardines y pases, cosa muy lejos de mi ánimo; primero por incompetencia mia, y segundo porque no encuentro censurable la conducta del señor Madrazo en sus disposiciones técnies, hube de hacer mutis (otro galicismo), y retirarme, que era lo que más me agridaba.

-Según eso, la serenata en cuestión, no llevaba en el ánimo de los iniciadores del festival molestar à D. Pio?

-Hombre parece pentira que tú que eres andaloz, y que cinoces á los iniciadores del festival, hayis abrigado, siquie ra sea momentáneamente, la idea de que nuestra intención se ajartara un ápice de una broma culta y cono tal lícita ¿Crees por ventura, que habíamos de emplear guna? Nos ocurrió con a palmera, lo que ocurre, por ejemplo, dando vemos á algún semejante nuestroque vá comiendo y se cae; que la risa acide como primera manifestación del espectaculo que presenciamos, y ello no obstapara que la risa se convierta en sentimiento de dolor, si ob servamos que el caído se ha producido daño.

La palmera, es en verdad hermosamente fea, pugna con el ornato; ¿quién la mandó colocar? ¿por qué?, no nos importa ni lo hemos averiguado ni tratado de averiguar; dimos rienda suelta á nuestro primer impulso de ira (que creemos sea el de todo el que la mire), y con la risa nos surgió la humorada de la serenata; mas noticiosos después que molestaba ó podía molestar al señor Madrazo la continuación de la broma, paramos nuestras proyectadas revistas y reseñas y demás actos que á la palmera tratábamos de dedicar. Satisfecho está D. Pío de las manifestacio. nes que en nombre de los iniciadores del festival, le hice la tarde que precedió á la noche de la serenata, que fué el momen to en que tave conocimiento de que él era el director de paseos y jardines, y que (por la interpretación malévola de alguno, si ha habido quién la sienta y se la comu nique,) podrá sentirse molesto.

Yo doy las gracias al castizo Conde por las advertencias gramaticales que hace en su citado artículo al de la Comisión iniciadora del festival, y procuraré, si los habiera, corregir los galicismos, no por el Fabian Conde, sino por los otros (entiéndase galicismo).

Vamos á otro punto. Como soy de la casa donde se ha fabricado el Album, y el ingeniero de este edificio es mi querido amigo y compañero Martinez Alguacil, á intento he dejado para mas adelante emitir mi jaicio acerca del citado Album, esperando y observando lo que otros señores todos mas competentes que yo, han dicho y digan. Dentro de algunos dias prometo ocuparme de él, así como del poema «Adelan, de Nuñez de Prado, y no te has de desesperar si esperas leer alguna revista de tribunales, pues empezé ayer.

Bueno, Gonzalez Saenz, quedo enterado; estoy conforme con tu primera explicación; espero tus ofrecimientos, y unicamente me resta, después de darte la bien venida, pues que con satisfacción veo has

abandonado tu retiro, aconsejarte que cuando escribas moderes el uso de los titulados galicismos, (tanto mas dignos de censuras, cuanto que se trataba de un artículo humorístico á todas luces), por mor de los advertimientos de Conde.

Gracias; adios Fabian, digo Carlos, que me voy á estudiar los clásicos.

FRANCISGO DE P. GONZALEZ Y SAENZ

LA INSURRECCION DE CUBA

Habana 18. -- El resumen de los combates de ayer de que se tiene noticia en la capitanía general arroja estos datos: el enemigo tuvo 66 muertos. Fué herido gravemente el cabecilla Cepero. Ha muerto el cabecilla Pisa. Créese que también ha muerto el cabecilla Juan Delgado.

Los rebeldes han ahorcado en Jovellanos á ocho negros.

Los comerciantes extranjeros protestan por medio de los cónsules respectivos de los perjuicios que les ocasiona la suspensión de la exportación de tabaco.

Se han suspendido muchos juicios ejecu tivos en tramitación por créditos hipote carios contra hacendados arruinados por los atropellos de los rebeldes.

Con motivo del cumpleanos del rey se han perdonado las multas impuestas á la prensa y han sido puestos en libertad varios presos políticos.

Habana 18.—Según los partes que los jefes de las columnas han enviado dando cuenta del resultado de las operaciones efectuadas hoy, el enemigo ha tenido 23 muertos, entre ellos el cabecilla Felipe Rodriguez.

Nuestras columnas tuvieron dos soldados contusos y el teniente coronel señor Jul (?) contuso también.

Los dueños de las fábricas de tabacos y manifestación de simpatía en honor del general Weyler por su decreto prohibiendo la exportación del tabaco en rama.

El número de presos polítitos puestos en libertad para conmemorar el cumple años del rey asciende á doscientos.

En uno de los próximos correos embarcarán, con rumbo á la Península, varios personajes del partido de unión constitucional.

También marcharán á cumplir el arresto que les faé impuesto por el Consejo Su premo de Guerra y Marina los vocales del consejo de guerra que absolvió al teniente señor Gallego.

Habana 19 (7 m.) Anoche varios gru pos rebeldes tirotearon la línea de Arte misa, siendo inmediatamente rechazados por nuestras fuerzas.

Informes llegados aquí, aseguran que Antonio Maceo se ha fortificado en posiciones semejantes á las de Cacarajicara, en el sitio llamado Las Pozas, en las in mediaciones de Bahía Honda, disponiéndose á efectuar la concentración de las partidas allí y otras por Paila, al mando del cabecilla Bermúdez

Dícese que para atacar la trocha sólo aguardan los insurrectos la venida de Máximo Gómez y su gente, á fin de intentar una acción combinada los dos jefes á un tiempo.

Anoche trescientos rebeldes atacaron el poblado de Cascajal, en la provincia de Matanzas, y fueron enérgicamente rechazados por la guarnición, que tuvo seis ba jas, siendo numerosas las del enemigo; faltan pormenores.

A las ocho menos cuarto terminó la noche del lunes sus tareas la comisión de ac-

Hubo empeñado debate respecto de algunas actas, dividiéndose en la de Guernica la mayoría, sobre cuyo dictamen el conde de Peñalver, unido con el señor Villaverde, formuló voto particular.

Las de Segovia también fueron muy discutidas, llegando los señores Gamazo, Puigcerver y Aguilera & formular voto particular.

La de Guadalajara, por donde resulta diputado electo el conde de Romanones, faé aprobada después de acordar que pase el tanto de culpa á los tribunales para que se averigue si es cierto cuanto dice un elector.

También se acordó emitir dictamen favorable respecto de las de Canarias, Puen te del Arzobispo, Burgos y Alcalá.

Una de la circunscripción de León se dejó en suspenso.

Las minorías pidieron que se acordara abrir una información respecto de las de Bilbao, donde la voluntad de los electores se ha falseado, según se dice, á faerza de dinero; pero esta petición fué desechada por la mayoría.

Se acordó también conceder vistas á los interesados que las han pedido, las cua. les se señalarán con arreglo al número de presentación de las credenciales de diputados y por orden también de la sclicitud de la vista. Y con estas condiciones, se señalaron vistas para las de Murcia, Villanueva de la Serena, Badajoz y Sahagún.

Comenzaría ayer de diez á doce de la mañana é iguales horas de la noche, siguiendo las mismas horas para los demás

Asamblea de agricultores

Con asistencia de los pertenecientes á la Asociación general residente en Madrid y los representantes que las Sociedades ecenómicas y Juntas provinciales han enviado con poderes para este Congreso, se celebró el lunes la primera reunión, bajo la presidencia del señor director general de Agricultura, que declaró abiertas las sesiones, y dejó el sitial al señor Cárde. nas, presidente de la Asamblea.

Dada lectura por el secretario señor Espejo, á la lista de los mandatarios de provincias, se dió seguidamente á los nombramientos para la mesa, y ocuparon sitio en esta los señores Muro y conde de San Bernardo, Salvador (don Amós) y Becerro de Bengoa.

Los temas puestos á discusión son: cereales, vinos y aceites.

Abierto debate sobre el primero, usó de la palebra el señor Casagos, representante de la Cámara Agrícola de Zaragoza, el cual abogó por la prohibición de importación de trigos del extranjero, leyendo castro estados para demostrar que no hay necesidad de anmentar los gastos para que aumente la producción. Defendió tambien el anmento del precio del trigo, como medio, á su juicio, de que suban los jornales.

Demostró laego el señor Gordillo con hechos prácticos lo necesaria que es la protección del gobierno á los campos y la conveniencia de una escala móvil para los cereales y de que se extienda la cultura del labriego para aumentar la producción.

En el mismo sentido del aumento de la producción por todos los medios, como solución á la crisis de los cereales, se expresó con gran competencia el señor conde de San Bernardo, y el señor Albo contra el régimen prohibitivo patrocinado por el señor Casañas.

La animación y el calor con que han comenzado las discusiones da idea del grado á que ha llegado la preocupación que causa y de la gravedad que entraña el estado de la agricultura.

Gracia y Justicia

S. M. firmó anteayer los siguientes decretos de aquel ministerio:

Nombrando presidente de sección de la Audiencia de Cádiz á don Rafael Atienza.

Trasladando á magistrado de la de Almería á don Francisco Aranda, teniente fiscal de la de Oviedo

Jubilando á don Inocencio Esteban Roldán, magistrado de la de Almería.

Idem á don José Jimenez Troyano, magistrado de la de Cádiz.

Nombrando magistrado de la provincia de Granada á don Francisco Aparisis Collado, excedente de ignal categoría.

Promoviendo á don Alvaro Abascal y Abascal á magistrado de la Audiencia de Oviedo.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Las Palmas á don Fran . cisco Palau y Sagrera, excedente de igual categoría.

Jubilando á don Manuel Castro y Tejeiro, magistrado de la Audiencia provincial de Granada.

Nombrando magistrado de la de San-

tander á don Rafael Goñi Cossío, excedente de igual categoría.

El ministro de la Guerra ha conferenciado con el presidente del Consejo para darle cuenta de una carta del general Weyler que ha recibido en el correo de Cuba, llegado el lunes á Madrid.

En dicha carta el capitan general de la Gran Antilla se muestra bien impresionado de la marcha de la campaña

Dice el general Weyler, que si bien la trocha de Mariel-Artemisa no la juzga inexpognable, sin embargo, son tales las precauciones adoptadas y la organización y distribución de las fuerzas, que aunque los insurrectos han intentado varias veces pasarla, no sólo no lo han conseguido, sino que muchas veces han desistido de sus propósitos antes de intentarlo.

El general Weyler manifiesta también que en el campo filibustero hace profunda mella la actividad de nuestras columnas, que incesantemente los persiguen, y esto da lugar á que entre muchos insurrectos haya bastante desaliento.

El ministro de la Guerra niega en absoluto el regreso á la Península del general Blanco.

Dice que el general está muy contento en el Archipiélago filipino y el Gobierno muy satisfecho de su gestión.

Telegrafían de Moscou con fecha del lunes que ha llegado á aquella capital la embajada extraordinaria española que ha de asistir á las solemnes fiestas de la coronación del Czar.

El próximo Consejo tendrá importancia financiera, porque á él llevará el señor Navarro Reverter varios proyectos, sobre los cuales ha cambiado en los últimos dias impresiones con el señor Cánovas.

Mantiene gran reserva el ministro de Hacienda, tanto acerca de lo relativo al préstamo con la garantía de las minas de Almadén, como de lo que afecta á otros de los planes que se le atribuyen, y lo único que adelanta es que no pondrá mano en los ingresos ni ha de contraer compromiso de ninguna clase, ni se intentará realizar operaciones de crédito sin some ter los proyectos con todos sus pormenores á las Córtes, para que estas resuelvan lo que estimen más conveniente.

El ministro de la Guerra recibió el lúnes correo de Cuba y despachó el que ayer salió para dicha Antilla.

El general Azcárraga dió cuenta al senor Cánovas de una extensa carta del general Weyler, en la cual comunica bueras impresiones del estado de la campana, y principalmente de la utilidad que presta la línea de Mariel á Majana.

Recientemente se ha recibido también correr de Filipinas, y en él figuran dos comunicaciones anunciando que á petición de los mismos interesados, por haber cumplido el tiempo reglamentario, regresan á la Penínsu'a los gobernadores políticomilitares de Joló y de Ilo-Ilo, que son los generales de brigada don Venancio Herrera y don Francisco Castilla Parreño, respectivamente.

Para su stituir al señor Castilla en el mando de Ilo Ilo, ha sido nombrado el general de brigada don Diego de los Rios y Nicolau, que ejerce mando en Mindanao.

Se calcula que el viernes próximo podrá quedar constituído el Senado.

La comisión de actas dió el lunes dictamen proponiendo que se apruebe la aptitud legal de veinte senadores electos, y más tarde diò dos nuevos dictamenes favorables á la aprobación de las actas de las provincias de Lugo y Navarra y aptitud legal de otros diecinueve senadores electos.

El señor Montero Rios se propone impagnar el acta de León, por donde aparece derrotado el señor Garnica.

Nuevamente, y en términos absolutos, se desmiente en los centros oficiales que haya de regresar en breve á la Península el general Blanco.

El lunes se dijo que al regresar el general desde Mindanao á Manila se le concedería un nuevo título, que probablemente
sería el de daque de Lanao, y que asegurada auestra dominación en Marahuit, regresaría á la Península el marqués de Peña Plata. Además se habló de que le sucedería en el mando del Archipiélago filipino uno de los generales que mandan ahora cuerpo de ejército.

Todo esto, repetimos, se negaba en los centros oficiales.

En el ministerio de la Gobernación con tinúan reservando los nombres que han de entrar en la combinación de gobernadores, á pesar de que debe haberse ultimado. La noche del lunes se decía que para el gobierno civil de Barcelona tiene nuevamen-

Newbrando magistrado do la de San-

te más probabilidades el señor Hinojosa, y que á la vacante de Valencia pasará el señor Villalba, actual gobernador de Granada.

En la combinación entrarán seis ú ocho gobiernos civiles.

Los concejales y diputados suspensos

Le Gaceta ha publicado la siguiente real orden con objeto de aclarar dudas: «1.° Los alcaldes, tenientes, concejales ó Ayuntamientos que se hallasen suspensos en sus cargos al comenzar el periodo electoral, volverán al ejercicio de sus funciones diez dias autes del señalado para la votación, cesando en ellas desde el siguiente al del escrutinio general, en estricto cumplimiento de lo prevenido en el art. 36 de la citada ley de 26 de Junio de 1890 y reales ordenes de 13 Febrero de 1891 y 17 de Febrero de 1893, descontándose del plazo de los sesenta días que senala el art. 189 ó de los circuenta que fija el 190 de la ley municipal, todo el tiempo en que la suspensión estuviese interrumpida, según lo prescrito por la ley elec-

Los gobernadores cuidarán, bajo su responsabilidad, de dar cuenta inmediata, exacta y justificada de la fecha en que los suspensos empezaron á cumplir la corrección, de la en que hubiesen vuelto á sus cargos para las funciones electorales y del día en que de nuevo cesen en ellos.

2.º Pasado el periodo electoral, si aun no hubiese trascurrido el plazo de la suspensión gubernativa, se resolverá acerca de la misma según los artículos 189 y 191 de la ley municipal.

Si al terminar el periodo electoral hubiese expirado el plazo de la suspensión, el gobierno podrá examinar el expediente del propio modo que si el plazo no hubiese caducado, al solo objeto de apreciar y declarar, prévio informe del Consejo de Estado, si existen ó no méritos para poner los hechos en conocimiento de los tribunales, á los fines procedentes en justicia.

3.° Lo propio se observará en cuanto á las suspensiones de diputados y Diputaciones provinciales en los casos de que tratan los artículos 138 y 139 de la ley de 29 de Agosto de 1882.

4º De conformidad con las precedentes reglas, se resolverán los expedientes de suspensión que se hallasen en trámite en la actualidad.

Y 5º Que en cumplimiento del párrafo segundo del articulo 191 de la ley municipal, los gobernadores se abstengan de pasar los antecedentes á los trihunales por los hechos que hayan motivado el expediente de suspensión hasta que así se ordene por resolución definitiva.

El Consejo de Estado ha de informar en breve un expediente instruido por la Dirección general de Correos y Telégra. fos, en el que, según se nos dice, aparecen ciertas faltas cometidas por los concesionarios de diversas líneas telefónicas par ticulares y el de la red urbana de Valen eje

Dicho expediente ha sido tramitado sin audiencia de las partes interesadas, y no obstante esta grave omisión y este vicio sustancial de nulidad, se propone la caducidad de las concesiones.

Esperamos que el ilustrado Cuerpo á cuyo informe se halla hoy el asunto, dando público testimonio de imparcialidad, dispondrá que se oiga á los particulares interesados como lo tienen solicitado, toda vez que no sería justo negarles el derecho de defensa que por ley natural y escrita les asiste.

PARA LAS SEÑOBAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona.



Traje para niño de ocho años.

Pantalón bombacho de terciopelo ne-

gro; b'usa rusa de piqué blauco, con bordados de seda; cinturón de cuero; manga recta, fruncida en el puño, bordada y gorra de terciopelo negro con visera de tela blanca.



Traje matiné para señora jóven.

De crespón de seda, color paja, enteramente flojo en a delantero del cuerpo; va adornado con un gran cuello de rico encaje, formando coquillé, hasta el borde. Cuello alto con una ruxa de gasa y manga de una pieza, forma novedad, acampanado el borde con un volante de gasa; falda en forma de campana.



Traje para paseo.

De suráh; cuerpo entallado, adornado con un encaje de nipis, bordado en colo res, del tono del vestido; cuello alto adornado con puntila; manga estrecha, con entredoses de ripis bordado y pequeño bollo recolida a el hombro; telua en forma de campan adornada con dos tiras de puntilla igua á la del cuerpo.

Josefina.

ARTISTAS DE ÓPERA.



Jacetillas.

-Ayuntamiento.-Ayer tarde á las tres se constituyó esta corporación en sesión pública, bajo la presidencia del primer teniente de Alcalde don Fernando Lacalle, y después de ser aprobada el acta de la anterior, con una rectificación pedida por el señor Aparicio, fué leida la real orden que el señor Gobernador trascribe, autorizando la adquisición de la casa número 1, calle Mermol de Bannelos, para ensanche de la via pública. - Se dispuso la reparación de los canapés que hay en la glorieta inmediata á la puerta de Almodóvar. - Se concedió á don Manuel Olalla de la Torre el concierto de su fábrica de hielo artificial, que tenia solicitado.-Don Pedro Suarez Varela y don Alberto Manzanares obtuvieron permiso para establecer depósitos de materiales de construcción - Visto el certificado pericial, se acordó la recepción de cinco ca-

setas para el personal del resguardo de consumos. - Interinamente fué nombrado para una plaza de jardinero Rafael Marmol, en sustitución de Francisco Castro, que fué separado por haber cometido una falta.—Se aprobó la resolución de la Al caldía por la que autorizó un crédito de ciento veinticinco pesetes para los gastos de la fiesta religiosa, en acción de gracias, recientemente celebrada, y se acordó pagarlas con cargo á imprevistos, á propues ta del señor Eguilior. - Las cuentas informadas favorablemente por la comisión de Hacienda, fueron aprobadas, y se levantó la sesión pública, quedando constituido el Ayuntamiento en sesión secreta á les cuatro y media de la tarde.

-Nuestro Prelado.—Terminada la Santa Pastoral Visita en Hornachnelos, ha regresado á esta capital el excelentísimo señor Obispo, que hoy continuará la Santa Visita en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, ad ministrando el Sacramento de la Confirmación.

-El vigía. - Antes y después de féria-grandes encantos tenemos. - Antes con las esperanzas - y después con los recuerdos.

-Testro Circo. - Con aceptación del numeroso público que acudió á la sección tercera, anteanoche tuvo efecto, en el Teatro Circo del Gran Capitán, el estreno en Córdoba de la zarzuela cómica, titulada La sobrina del sacristán, producción de los señores Prieto y Ruesga, música del maestro Jerónimo Jimenez. La moderna obra no carece de originalidad; tiene chistes y movimiento escénico, y números musicales que responden cumplidamente al nombre del referido maestro. El público aplaudió la ejecución esmerada que los artistas supieron dar á La sobrina del sacristán.

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 19 del corriente Central 1604 pesetas y 80 céntimos.—Puente 100·81 —Pretorio 672·60.—San Sebastián 132·62.—Victoria 151·78.—Nocturno 10·16.—Matadero 678·04 —De las 3.350 pesetas y 81 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1603·86.—A la provincia y municipio 1603·84.—Adicionadas 143·11.

—Aviso á los forasteros.—Por su mucha extensión no publicamos, para conocimiento de los viajeros que nos visiten con motivo de la próxima feria, las tarifas número 1 y 2, autorizadas por la Alcaldía, respectivas á las cantidades que por ocupación de coches de alquiler y trasporte de equipajes, en las ápocas ordinarias y en la extraordinaria durante los dias de mercado, deben satisfacer los que utilicen aquellos. Sin embargo, debemos advertir-les que tienen el derecho de exigir á los conductores de vehículos les exhiban para su satisfacción los mencionados documentos, de que necesariamente deben ir pro-

-Eso es. — Córdoba no se olvida en medio de los festejos y regocijos de féria de aquellos sus hijos que pierden la salud ó derraman su sangre en Cuba en defensa de la patria. La Sociedad Económica, con su rifa á favor de aquellos, en el mercado, se ha hecho eco fiel de los sentimientos de nuestro pueblo, y de esperar es que todos lleven aunque sea un pequeño óbolo al noble objeto en que se inspira dicho acuerdo tomado por iniciativa del que hoy se halla al frente de dicha Asociación.

-Aniversario.-Con ccasión de cumplirse el dia veinte y uno del próximo mes
de Junio el 75 aniversario de la primera
Comunión de Su Santidad Leon XIII, dicho Pontífice ha manifestado deseos de
que se celebren en el crbe católico las Bodas de Diamante de dicho acto, sobre todo por los jóvenes, por coincidir dicha
fecha con la fiesta del angélico joven San
Luis Gonzaga, protector de la juventud
estudiosa.

- Merece aplauso. Enestos momentos en que la crisis agrícola y consigniente paralización de gran número de braceros hace muy aflictiva la situación de bastantes familias, merece un entusiasta aplauso el acuerdo de la Junta Directiva del Circulo de la Amistad de repartir una abundante limosna de pan en los dias 25, 26 y 27 del corriente mes, en que se celebra nuestra renombrada feria. Actos de esta naturaleza no necesitan encomio, y nosotros, interpretando los sentimientos del pueblo de Córdoba, enviamos noestra felicitación á una Sociedad que de manera tan elocuente y positiva como esta demuestra sus sentimientos de caridad.

-Fesia en Córdoba.—La empresa de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, ha establecido un servicio de trenes á precios reducidos con motivo de la feria en Córdoba, que empiesa el 25 del corriente y termina el 31 Hé

aquí los precios de los billetes de ida y vuelta .- Linea de Madrid: Villa del Rio, 7 pesetas en segunda close y 4'25 en tercera; Montoro, 5.50 y 3.50; Pedro Abad, 4.50 y 2.75; Carpio, 4 y 250; Villafranca, 3.50 y 2. - Línea de Sevilla: Palma del Rio, 6'50 y 4; Hornachuelos, 5 y 3; Posadas, 4 y 250; Almodóvar, 3 y 1'75. Dichos billetes se despacharán por los trenes mixtos de los dias 24, 25, 26, 27 y 28 del corriente, y el regreso se efectuará por los trenes mixtos que salen de Córdoba en las madrugadas de les dias 26 al 31. Los portadores de los billetes referidos no podrán quedarse en estación ninguna intermedia También se ha establecido por dicha compañía un servicio extraordinario por trenes especiales en los dias 25 y 26 del actual entre Sevilla y Cordoba, y el dia 26 entre Espelny y esta capital, despachándose billetes de ida y vuelta en las estaciones y á los precios siguientes: Palma del Rio y Hornachuelos, 5 pesetas en 2.ª clase y 3 en 3.º-Posadas, 4 y 250.-Almodóvar, 2'75 y 1.75. - Villa del Rio, 5 y 3. - Montoro, 5 y 3 .- Pedro Abad, 4 y 250. - Carpio, 4 y 2.50.—Villafranca, 2.50 y 1.75. Los viajeros de la línea de Sevilla vendrán los dias 25 y 26, y el regreso lo efectuarán en el especial de la noche del 26, que saldrá de Córdoba á las 11.35, ó por el mixto núm. 2 del 25 o 27, que sale á la 1'46 de la madrogada. Los de la línea de Córdo. ba por el especial del 26, cuya marcha queda expresa a, y el regreso por el mixto núm. 1 del dia 27, que sale de Córdoba á las 2.25 de la madrugada.

Con este epígrafe escribe lo que sigue El Correo, de Madrid, que ayer recibimos:

—«Ayer visitó al señor Navarro Reverter una comisión del Ayuntamiento de Córdoba, para pedir que se prorrogue por tres años el encabezamiento actual de aquella capital sobre el impuesto de consumos. El Ministro parece que ha accedido á la pretensión, aunque aumentando algo la cifra actual »—Créese que dicha comisión llegará hoy á esta capital.

-La prueba del alumbrado. Probablemente mañana, entre nueve y
diez, tendrá efecto la prueba general del
alumbrado por gas instalado en la calle
paseo del Gran Capitán y en toda la zona
que comprende el real de la feria

-Subasta. - Por diez dias, á contar desde el diez y nueve, se anuncia la subasta del alumbrado público en Castro del Rio, por el tipo de dos mil nuevecientas cuarenta y seis pesetas.

-Efemérides.—Hoy —1345.-Fundación de la Universidad de Valladolid.
—1527 —Nace en Valladolid el rey Felipe II.—1809.—Combate entre Napoleón y el Archiduque Carlos de Austria.—1878. En Constantinopla es atacado el palacio del sultan y mueren muchos de los asaltadores.

-Juicios orales. - Ante la sección primera de esta Audiencia se verán el dia veintitres del corriente las causas que siguen: la procedente del juzgado de Córdobs, por atentado, contra Aureliano Valdés y Maqueda, que será defendido y representado, respectivamente, por los senores Castejón (don Federico y don Fernando). - La instruida en el mismo juzgado, por lesiones, contra Dolores Rial Pa. teiro, de cuya defensa y representación están respectivamente encargados, los senores Barasona y Gonzalez Aguilar; y la instruida en el referido juzgado, por disparo, contra Antonio Fragero Villa. De la defensa está encargado el señor Castejón y de la representación el señor Enriquez.—Ante la sección segunda se verán en diche dia las causas que siguen: la seguida en el juzgado de Montilla, por uso de nombre supuesto, contra Urbano Egea. Los señores Ravé y Lopez están encargados, respectivamente de la defensa y representación del acusado.-La instruida en el mismo juzgado, por hurto, contra Aurelio Francisco Expósito, que será defendido por el señor Villarreal y representado por el señor Villalba, y la seguida en el juzgado de Lucena, por hurto, contra Francisco Lopez. Está encargado de la defensa el señor Aguilar Tablada y de la representación el señor Rivera.

Donuncias.—En el mes de Marzo último presentó la Guardia civil de esta provincia, respecto á guardería forestal, las denuncias siguientes: 8 por corta de árboles y leña; 2 por roturaciones, y capturó por estas denuncias 10 delincuentes. También denunció por pastar sin autorización, 735 cabezas de los ganados siguientes: 284 lanar; 118 cabrio; 328 de cerda; 1 caballar; 4 mular. En junto 20 denuncias y 10 delincuentes.

-Trasportes ferroviarios.-La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante y los andaluces, pu-

and of election mayor of descriptions in

blican el siguiente aviso: «La tarifa temporal combinada, série T C. número 3,
aplicable à los transportes de vinos del
reino, desde la Estación de Huelva con
destino à las de Málaga, Cádiz y puntos
intermedios, que debía caducar el diez y
nueve de los corrientes, y que fué aprobada por Real orden de treinta de Abril
de 1895 para que rigiese durante el periodo de un año, continuará en vigor hasta nuevo aviso »

-Toros - De ayer á hoy eran esperados en el hotel de «Lagartijo,» «Córdo ba la Vieja,» los huéspedes de Muruve y Miura, para las corridas de feria. Los que conocen á dichos viajeros creen que darán mucho gusto á los aficionados.

tes de vigilancia han sido puestos en la carcel siete individuos, tres á disposición del señor gobernador civil por cospechosos, dos á disposición del señor juez de instrucción, uno reclamado y el otro por haber cansado lesiones graves á otro en las Ollerías, y los otros dos á disposición del señor juez municipal de la izquierda para cumplir arresto.

-Nombramiento. - Por real orden del nueve del actual ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia, nuestro estimado amigo don Mariano Palacios Ortiz, que ya ha desempeñado con notorio celo distintos cargos en la administración pública.

- Sagrada Congregación.—Ha declarado la del Indice que no basta la licencia general de leer libros prohibidos pora leer lícitamente los que así o estén por los Prelados.

-Autoridad. — Los señores Senadores y Diputados por la provincia de Sevilla, á quienes se dirigió el señor Leguina, encareciéndoles la necesidad de coadyuvar á que cuanto antes se emprendan las obras de las estaciones definitivas de aquella capital, van contestando al señor baron la Vega de Hoz en términos que hacen presumir no dejarán de la mano este importante asunto, hasta conseguir quede acordada la construcción de estaciones férreas dignas de la importancia de dicha población. ¿Cuándo podremos decir lo mismo respecto á la de Cercadilla?

-Ganadería. - La cotización de la de esta provincia se hacía en los primeros dias del mes corriente, á los signientes precios: gana lo caballar de 500 á 700 pesetas por cabeza; mular de 500 á 600; zanal de 140 á 180; vacuno de 200 á 360; de cerda de 35 á 40; cabrio de 16 á 19, y ovino de 10 á 14.

Penor y torero.—Como tal se presentó el lunes en el Gran Teatro el antiguo picador de toros José Bayard, Badila. Cinco tipos representó en la zarzuela Salón Eslava, y fué muy aplaudido en los de Serafin y el artista del género flamenco. Se acomp hó al piano los couplets, y apuntó unas guajiras á la guitarra que maneja muy diestramente. No fué tan aplaudido como en dicha zarzuela en El duo de la Africana. Es necesario más estensa voz para Jusephini.

-Repeso. - En el segundo que se verificó anteayer por la Comisión de abastos, fueron recogidos cincuenta y dos pa nes faltos á dos abastecedores.

-Examennes. — A los de la Acade mia de infantería de Toledo se han presentado 1.546 aspirantes para obtener las 430 plazas que hay vacantes

-De visje.—Con dirección al balneario de Alhama de Aragón salió el lu nes de Madrid nuestro querido amigo el cantor de las Ermitas señor don Antonio Fernandez Grilo. Deseamos surtan buen efecto las aguas de aquel establecimiento.

-Acertado nombramiento. — El Cabildo Catedral de la Metropolitana de Sevilla ha elegido rector del colegio de San Miguel de la capital vecina, á nuestro ilustrado amigo y paisano el canónigo señor don Antonio Perez Córdoba Le felicitamos por esta otra prueba de confianza, á que le hacen acreedor sus reconocidos méritos y probada ilustración

—Real oden.—Entre les relaciones de las expedidas por el ministeric de Ultramar, figura una de 16 de Abril último aprobando la licencia concedida por el Gobernador general de Filipinas á don Ricardo Solier y Vilches, por enfermo, para la Península. Dicho señor es Jefe de Administración de cuarta clase de la Dirección de Administración civil.

-Estadística y Mercados.-Según el Boletín Semanal de este título, á
principio del mes corriente el precio del
trigo en nuestra provincia había sufrido
notable alza. Se hacían pocas transaccio
nes, porque los tenderos de este cereal se
reservaban de venderpor continuar marcada tendencia al alza Las cosechas de habas y de cebada se consideraban perdidas,

así como la de trigo si continuaba la sequía, pero afortunadamente Dios se ha apiadado de nosotros y nos ha enviado el riego deseado, muy necesario á los campos.

-Espada. - Aceptado el ofrecimiento de Reverte, se ha telegrafiado al valiente diestro para que se halle dispuesto á tomar parte en las corridas del lunes y el martes próximo.

-Senador vitalicio. — Por real decreto publicado en la Gaceta recibida
ayer, vemos confirmado el nombramiento
de Senador vitalicio á favor de nuestro
ilustre amigo don Teobaldo Ramirez de
Saavedra y Cueto, marqués de Viana, que
en la actualidad lo era electivo por esta
provincia. Reiterámosle nuestra enhorabuena.

-Quints. -Hoy se presentarán ante la comisión provincial al juicio de revisión de excepciones y exenciones de reemplazos anteriores les mozos del Carpio, Conquista, Doña Mencía, Dos Torres, Espejo y Espiel. Para mañana no se ha hecho señalamiento

-Relación. — El lunes publicó el periódico oficial la de los deudores al Estado por plazos vencidos el mes anterior y contra los que se expedirán apremios si no los pagan dentro de veinte dias.

-Abono - Ha abierta uno por 15 representaciones la empresa del Gran Teatro. Empezará hoy.

-Juzgado. - El de esta capital llama á José el de Estepa, contra el que se procede por robo de caballerías, en tér mino de Hornachuelos.

-Guardia municipal.-El número 13 detuvo ayer á dos mugeres que pro movieron escándalo en la calle de San Felipe. - El número 14 denuncia á una mu ger que con dos niñas cogian rosas en los jardines de la Agricultura. - El número 12 condujo en una camilla, con dos mozos de cordel, al hospital de Agudos, á una enferma que vive en la calle del Agua.-El número 14 denuncia á los operarios de la Compañia de electricidad de Casillas, por no haber dado cumplimiento á una orden de la Alcaldía - El número 24 denuncia á un cortador de carnes del mercado «Sanchez Peña» que ayer despachó cuarteron y medio de kilo con falta de quince gramos. Hay hombres para todo.

-Buena elección. - El excelentísimo Ayuntamiento de Lucena, ha nombrado administrador del impuesto de consumos y arbitrios de aquella importante
ciudad, á nuestro estimado amigo el senor don Faustino Garcia Enciso, que es
muy competente para el desempeño del
cargo, por sus especiales condiciones de
aptitud y honradez.

-Pensamiento.-El deseo y la voluntad son los padres del poder.

—Sección minera.—Del 29 de este mes al 5 de Junio se hará el reconocimiento de dos minas de hulla del término de Espiel. La parte interesada es la compañía de Ferrocarriles Andaluces.

-Cantar.-Tengo un secreto en mi alma-reservado para todos.-Más tu lo ves en mis obras-y te lo esplican mis ojos.

-Carreteras — La subasta para la adjudicación de las obras del trozo quinto de la carretera de Fuente Obejuna al Castillo de los Guardas, en esta provincia, por el presupuesto de 195 766.88 pesetas, se verificará el dia 2 de Julio próximo en este Gobierno de provincia y en la Dirección general de Obras públicas del ministerio de Fomento, en cuyos puntos se encontrarán de manifiesto el presupuesto y planos correspondientes.

Flores de Mayo. — Se están celebrando con gran esplendor en la parroquial de Santo Domingo, en Cabra, y cantan varias distinguidas señoritas bellas estrofas á la Vírgen María, dando adecuado carácter á estos cultos.

-Capitán. - El de la guardia civil don Francisco Medel ha ido á Cabra á des pedirse de su familia y amigos, pues el 50 sale como voluntario para Cuba.

—Viaje —Se encontraba estos dias nuestro estimado amigo señor marqués de Cabra en la ciudad de su título.

-Requisitorias. - Se han puesto por el juzgado de Baena para la busca de tres mulos que el dia primero de este mes fueron sustraidos del cortijo del Salobrar, término de Luque.

-Propuests. - Anteayer publicó el periódico oficial la hecha para proveer por concurso la segunda escuela de niñas de Belalcázar, dotada con 1 100 pesetas anuales.

-Padron.-El de cédulas personales se halla al público hasta el dia veintisiete en Luque.

-Otro arriendo.—En Lucena se anuncia el de consumos por diez dias, á contar desde ayer. El tipo es de trescientas noventa y tres mil ciento cinco pesetas y veintiseis céntimos.

-Otro. - Por diez dias, á contar desde anteayer, se anuncia también en la villa de Blazquez el arrendamiento de consumos por el tipo total de 5.346 pesetas y 10 céntimos.

—Al redil.—Una pareja de la guardia civil del puesto de Estepa, que vigilaba los alrededores de la villa en la noche del miércoles anterior, encontró al atravesar el pago de «Los Chaveros», cinco caballerías conducidas por dos sujetos, que al notar la presencia de los guardias, se pusieron en precipitada fuga, logrando escapar, apesar de los disparos hechos por la benemérita. Reconocidas las caballerías, resultaron ser Propiedad de dos vecinos de Puente Genil, á quienes fueron robadas en el cortijo de Valderrama, la noche del 7 del actual.

—Asi conviene.—El Gobernador civil de la provincia de Sevilla, señor Leguina, escribió hace pocos días al ministro de Fomento pidiendole la adopc ón de algunas determinaciones que hagan más permanente la estancia de los maestros en una misma escuela, concediéndoles algún ascenso dentro de la localidad. El ministro ha contestado al señor Gobernador que le parece atinada la petición, y que la pondrá en curso para su realización. Hay, pues, la esperanza de que por este lado mejore el estado actual de los maestros con beneficio seguro para la enseñanza.

-Mejoria. — Podemos participar á nuestros lectores que el ilustre tribuno señor don José Carvajal y Hué, que hace algunos dias se encontraba enfermo en Madrid, se halla actualmente bastante mejorado.

- Conciertos. - Hoy y mañana los dará en el Teatro Principal de Cádiz el popular maestro Breton. Anteayer dió su última función en Sevilia.

-Lorda. - El funesto bandido que hace pocos años fué el terror de la Serranía de Ronda, irá en breve á Málaga para ser conducido al presidio de Ceuta.

—«Amor salvaje».—Tal es el título del drama de Echegaray que habrá estrenado anteanoche en Madrid el afamado actor Novelli.

-En tertulia. - Cada dia es mayor la osadía de los rateros. = Verdad: acaba de ser robado un burro que estaba atado á la puerta de una tienda. = Nada: que no estamos seguros.

La higiene, la moda y el patriotismo acordaron de consuma la superioridad de un perfume nacional.

Ningún tocador bien provisto carece de un frasco de Agua Colonia de Orive. Perfume alguno adquirió tanta fama ni traspasó las fronteras en an corto tiempo, ni fué tan solicitado en Francia, Inglaterra y América como la tan renombrada Agua Colonia de Orive, cuyas ventas son asombrosas. Exíjase la marca de fábrica en la gargantilla de todos los frascos para no ser engañados.

Se vende en frascos de lujo como los mejor presentados por los extranjeros, en de batalla y en garrafones precintados desde dos litros hasta 100, á precios que, dada su superioridad, desafían toda competencia y obliga á los detallistas que venden al menudeo á abandonar sus compras en el extranjero y á dejar de prepararla ellos mismos, comprándola en grandes garrafones al farmacéntico bilbaino, único que la vende en esta forma—En Córdoba: Farmacia de F. Avilés.

Están á la orden del dia cólicos y diarreas, lo que es natural, dado los calores
recientes y la venida de la fruta á la plaza. El mal puede ser grave, si no se acude á tiempo, y recordamos que el remedio
más eficaz es la Crema de Bismuto de Grimault y Compañía.

LA FERIA DE MAYO EN CÓRDOBA

REVISTA LITERANO-ARTISTICA

Se vende en la libreña del Diario y en la Papelería de Molita hermanos, Gondomar 1, á 20 céntimes cada ejemplar. Fuera de Córdoba, a 25 céntimos.

MARMOLEJO GRAN HOTEL DE MADRID

Establecimiento de pimer orden, reuniendo todas las conciones necesarias para ser habitado por ersonas del mejor gusto. Contiene magnicas y lujosas habitaciones y servicio esperado; posee carraages para la estació del ferrocarril y para los manantiales.

Temporada de Primavera

Del primero de Abril I quince de Junio

MIRANDA É HIJO

LICEO, 30.—CORDOBA

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de A BASE DE esta pasta, sobre las otras pastillas, A. L. L. L. LE BEOF.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. ENTODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L.B. en rojo, en la saja que rode : la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEOF.

Boletin religioso

The state of the s

—Santo de Hoy.—San Secundino, mártir de Córdoba.—Mañana, Santa Catalina de Sena, virgen.

-Jubileo Circular. Hoy, en la parroquial de San Miguel, por los Excmos.
Sres. Condes de Torres-Cabrera, en sufragio de sus difuntos; se manifestará á
S. D. M. por la mañana á las ocho y media, con misa solemne, y por la tarde á las
siete se cantará el Santo Rosario y Letanía, siguiendo el ejercicio del Sagrado
Corazon de Jesús, con la meditación que
corresponda, motetes y reserva solemne.

Continúa en la iglesia auxiliar de San Agustin, el ejercicio de la Santísima Virgen, al toque de oraciones.

-Idem á las cinco y media de la tarde en la iglesia de San Pedro Alcántara, con Rosario, letania cantada, lectura y coplas.

—Sesto dia de novena á Santa Rita, al toque de oraciones, después del ejercicio del Mes de María, en la iglesia auxiliar de San Agustín.

—El domingo 24, en la iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas de San José (vulgo San Cayetano) la Hermandad del Carmen tendrá la Comunión general á las siete de la mañana, y por la tarde á las cinco y media, rosario, sermón y procesión del Santísimo Escapulario.

El dia 26, tercero de Pascua, á las cinco y media de la tarde, se dará la Bendición Papal en esta misma iglesia.

- Mañana, á las diez, tendrá lugar en la auxiliar de San Agustín una solemne fiesta á Santa Rita, predicando el doctor don Benito Rubio Larragueta.

TILLUR

TEN la real iglesia de San Hipólito
tendrá la Congregación de la Inmaculada
y de San Luis á las ocho y media, Misa
de Comunión general el Domingo próximo, en la cual harán su primera Comunión algunos de los Congregantes, y
estando la plática á cargo del R. P. Mi
guel Sanchez Prieto. La Congregación de
las Madres Cristianas tendrá la Comunión general á las ocho del mismo dia, y
por la tarde los egercicios de costumbre
á las seis en punto.

TILLUR

LA INS

El cai
rechazó
que en e
esperaba
expedici
Falleo

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

Primer aniversario

Doña Maria Agustina Gomez y Repiso

DE OJEDA Falleció el dia 22 de Mayo de 1895. R. I. P. A.

Mañana á las siete se celebrará en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio una Misa solemne de Requiem en sufragio por su alma.

Su esposo é hija ruegen á sus parientes y amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á dicho acto.

SEXTO ANIVERSARIO

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el dia veinte y tres del corriente en la iglesia de Jesús Crucificado, aplicándola en sufragio por el alma del señor don Leou Leon Torrellas Gallegos, recibirán el estipendio de diez reales.

El mismo dia, y por concesión especial, estará S. D. M. de manificato en forma de jubileo en dicha iglesia.

Sesto aniversario El M. I. Señor

. Manuel Miguéz y Vazquez-Carrasci

Canónigo que fué
de esta Santa Iglesia Catedral
Falleció el dia 21 de Mayo de 1890.

B. I. P. A.

Todas las misas que se digan hoy en el Buen Pastor, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su elma.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

Compañía de ópera española de don Pablo Lopez.

Función para hoy (9.º de abono). La zarzuela en un acto titulada Campanone.

La empresa abre un abono por 15 únicas representaciones, bajo las condiciones del anterior.

Desde esta noche la función á beneficio del público. Butaca con entrada 1 pese - ta 50 céntimos.—Anfiteatro 1 peseta.—Delantera y silloncillos de paraiso, 50 céntimos.—Entrada principal, 75.—Entrada de paraiso 25 céntimos.

TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITÁN

Compañía de zarzuela cómica dirigida por don Eduardo Ortiz.

Función por secciones para hoy

DIA DE MODA

Primera sección.—A las ocho y media.

—La zarzuela en un acto, La sobrina del sacristán.

Segunda sección. — A las nueve y media. — La zarzuela en un acto, El Grumete.

Tercera sección.—A las diez y media.

—El sainete lirico cómico, en un acto,

El mundo comedia es ó el baile de Luis

Alonso.

Cuarta sección.—A las once y media.

—La zarzuela en un acto, Las zapa.

tillas.

Precios para cada sección.

Palcos sin entradas 2 pesetas 10 céntimos.—Sillas con entrada, 50 céntimos.

—Anfiteatro con idem, 30 céntimos.—
Entrada para palco, 30 céntimos.—Entrada de grada, 15 céntimos.

Ultima hora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

LA INSURRECCION EN CUBA

Madrid 21 (3°25 madrugada.)

El cañonero "Cuba Española, rechazó á un grupo de insurrectos que en el término de Manzanillo esperaban el desembarco de una expedición filibustera.

Falleció el general Vicuña.
Sustitúyele en el mando de su
columna el general Bernal.—ExPRESS.

Madrid 21 (3'40 madrugada).

El capitán de Sanidad señor Losada declaró que las balas explosivas que los insurrectos emplean son de varias clases, las cuales están perfectamente hechas para que al chocar causen destrozos terribles.—Express.

Madrid 21 (3'45 madrugada.)

El despacho oficial recibido de Cuba dice que el batallón de Vergara derrotó á la partida del cabecilla Ayamonte, causándole numerosas bajas.

La columna Suárez Valdés se apoderó de varios campamentos del enemigo en Pinar del Río.

El general Jiménez Castellanos sostuvo diversos combates, derrotando en todos ellos á los rebeldes.—Express.

> Madrid 21 (3.55 madrugada.) han reducido á ocho los año

Se han reducido á ocho los años de servicios de los segundos tenientes de las escalas de reserva para pasar al cuerpo de Carabineros.

En Bermeja la columna Molins sorprendió un campamento insurrecto, apoderándose de armas, caballos y efectos.—Express.

Madrid 21 (355 madrugada) En las Cámaras continúa la

En las Cámaras continúa la aprobación de actas.
En la desembocadura del Rhin

En la desembocadura del Rhin reventó la caldera de un remolcador, naufragando éste y dos barcas.

A consecuencia de esta catástrofe han resultado muchos muertos.—Express.

Imprents del Diabio de Cobdoba,

Máquinas Singer para coser Ptas. 2'50



Máquinas Singer para coser

Ptas 2'50 semanales.

tina y de alberca.

LA COMP. FABRIL SINGER CÓRDOBA

14 AYUNTAMIENTO, 16 Grandes descuentos al contado

Enseñanza grátis á domicilio ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS No tenemos camas ni relojes; solo máquinas

SINGER Pidanse catálogos, que se dan grátis UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

-sm y evenus as 14, AYUNTAMIENTO, 16

Toni-Nutritivo

ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS

contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Este delicioso Vino, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestion; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el ALLHENTO de los músculos y de los nervios, detiene la consuncion, colorea la sangre agotada por la anemia, y precave la desviación de la columna vertebral.

El Vino de Peptona Defresne asegura la nutrición de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre a los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia.

DEFRESNE es el primer preparador del Vino de Peptona. Desconsiar de las imitaciones

EN CORDOBA

A CARGO DE ANGEL MORADO

ESPARTERÍA 10 Y TUNDIDORES

AL POR MAYOR Y MENGR

La vara de rica lana 7 cuartas de ancho, para trajes de caballero, desde 1'25,

VENTA DE TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

BAL POR MENOR

y del Extranjero

AL POR MENOR: En todas buenas

dia - La zarzueia en un acto, Al Gru-

MEDICAMENTOS DOSIMETRICOS del D' Burggraëve

Fareis Universal Dosimétrica Burgaragriana

21, Place des Vosges, PARIS Solos preparadores autorizados de los Gránulos autenticos y Sustancias dietéticas del D' Burggraève.



Granulado-Efervescente

El mejor purgativo salino, refrescante. para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias. Eficaz bajo un pequeño volumen,

Pidase el Irasco cuadrado, envoltura color de naranja En todas las Farmacias. Exijase en todo frasco o caja el retrato del Dr Burggraëve, más arriba, y un sello de garantia.

Desde S. Juan se arrienda la casa num. 1 calle Badanas: se trata, Lucano

Arrendamientos. Se hacen desde S. Juan de las casas Zamorano 2 y Cardenal Gonzalez 107: se trata, José Rey 16.

Arrendamiento. Desde S. Juan se arrienda la casa num. 8 calle Manriques: se trata, calle Angel de Saave-

BANOS DE TOLOX

(PROVINCIA DE MÁLAGA)

Aguas Azoadas y Alcalinas Amoniacales

(SEMEJANTES Á LAS DE PANTICOSA) Declaradas de utilidad pública y premiadas en varias Exposiciones TEMPORADAS OFICIALES

DE 1. DE MAYO AL 30 DE JUNIO Y DE 1.º SEPTIEMBRE Á 31 OCTUBRE

Especiales para todas las enfermedade del aparato respiratorio, estómago, intestinos, matriz, riñones, vejiga urinaria y entodas las del origen catarral, debilidad orgánica y empobrecimiento de la sangre. Salas de inhalaciones directas del gas aroe, pulverizaciones, duchas, baños de

MÉDICO DIRECTOR DON JUAN LOPEZ Y ZULOAGA

GRAN FONDA DE LOS BAÑOS Viaje.—Por estación férrea de Pizarra y de esta á Tolox en caballería. Para informes y encargos, dirijanse al administrador en Tolox.

MENDEZ NÚÑEZ 18

GUIJARRO ANGEL

HIJO DEL GRANADINO

Que ejerció esta industria en Córdoba veinte años que tan buenos recuerdos tienen sus numerosos parroquianos de Córdoba y su provincia

No comprar calzados sin ver antes esta sucursal, Librería 12, frente á los seño res Marín.

Nunca tuvo competencia en construcción, duración y elegancia, y así espera que sus numerosos parroquianos visiten dicha sucursal, en la seguridad de que quedarán complacidos con todo cuanto expone.

CALLE LIBRERÍA NUM. 12

OS NUMEROSOS MEDICOS JUE EMPLEANIA la consideran como el remedio pas seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSESANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emican en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la reosota bajo la forma de solución. In casa de L. Pautauberge & C. 22, ma Ides Gésar, Paris, y las principales boticas

INTERESANTE

LA MAS IMPORTANTE FABRICA DE CALZADO DE ESPAÑA ESTABLECIDA EN GRAVADA, PUEBTA BEAL

Debido á la gran importancia de esta esa, que ocupa en sus talleres 400 opera-rios de ambos sexos, y á su buena organización, podemos ofrecer al público precios imposibles de competencia, advirtiendo que todos nuestros calzados son cosidos y recientemente construidos, sin que en nada entre el cartón ni la badana; nuestros materiales son superiores, debido tan solo la economía que ofrecemos á la fabulosa suma de calzado que hacemos á diario.

Visitad nuestro establecimiento ANTES DE COMPRAR EN NINGUNO, Y LUEGO COMPARAD. No es nuestro sistema prometer en ponposos anuncios lo que no es verdad. Acudid y vereis botinas de pie, mate, dos suells, punteadas, de 1.º para hombre, á 28 reales par, y cien clases más imposibles dexpresar en anuncios que nadie cree y

Para señoras tenemos otras de chagré de 1.º, dos suelas, á 18 reales par, y mate charol á 22 reales y mil clases más.

que realmente ofrecemos al público.

Para niños, extenso surtido dificil de emmerar; solo viéndolo se puede juzgar lo que decimos. Calzado napolitano para el campo; calado de abrigo; zapatillas; botas suela de cáñamo para cazadores, y cuanto pueda desear el público encontrará en nuestros

Ni clavos, ni cartones, ii badanas, ni engaño

500 pares de elaboración por dia estl gran secreto de nuestra industria NOTA.—No siendo nuestro ánimo pe udicar á la clase obrera de nuestro gre-mio, invitamos á cuantos operarios lo desen á trabajar en nnestros talleres.

AVISO.—Todo calzado vendido en nustras sucursales lleva su precio estampado en la suela, que es fijo, verdad invariablepara todo comprador.

Sucursal en Córdoba, Gueta de Luján número 3.

TALLER DEMARMOLES

LICEO 53, Y CRISTOBAL COLON 58 FRENTE AL GRAN CAPITAN

CORJOBA

Construcción de panteones, escalera fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños tapas de muebles, mesas de café, pavimelos, mostradores, chapas para zócalos, lá-pidas de mármol negro de Bélgica y priera de Carrara, en todas clases y formas y cuantos trabajos sean concernientes á ele ramo.

El público, á quien recomendamos a acreditado establecimiento, puede tener la seguridad de encontrar en él trabes de indiscutible mérito y de economía en precios.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALOPIZA



Capacian de Sandalo motores que la de Barcelona, y que curen más prento y padiessa años co exito; premiadas con medalla co oro en la Euros osepozacionas científicas y renumbrados prácticos diariamen-te las prescribas, secomociondo ventajas sobre todos sus simiisces.—Frence 14 reales.—Furmacia del Dr. Piza, pizza del Pi-se, 6, Barcelenz: y principales de España y América. Se re-mbez per cerros anticipando ou velez.

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo).. 30 años de exito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

CAPSULAS

MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey - Caylus de Cáscara delgada de Gluten 1."nca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente :

Los Flujos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vias urinarias.

Exijanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerias.

BRONQUITIS - CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO Curación asegurada por las

Depósito en todas las buenas Farmacias de España & Por mayor : Farmacia COGNET, 43, rue de Saintenge, Paris

PILDORAS del Dr. AYER

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir Son Azucaradas.

Curan los dolores de cabeza Curan la dispepsia

Curan el estreñimiento Curan los desurreglos del higado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Pildoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros sintomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfer-

medades. Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca.,

Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chic

LA CASA A. FRAILE

CALLE LICEO NÚMERO 16.

Antes Ayuntamiento 5

Es el único establecimiento en Cór-

doba que tiene casa propia para la fabricación de sus especiales embutidos en la tan conocida Villa de Candelario. Nota de precios que en el dia tienen los géneros exclusivos de la misma.-Salchicha blanca, kilo,2 pesetas 50 céntimos; idem encarnada 2'25; butifarra 5; chicharrones 3; chorizo del país 3; idem extremeño (lomo) 5; idem idem comunes 1.-, docens, 5; idem idem comunes segunda, 275; idem idem, longanizo, kilo, 4; embuchado 8; jamones gallegos, por piezas, 3; idem solo magro 7; idem codillos y puntas, desde 2 pesetas; pimiento dulce extremeño, kilo, 2 pesetas; idem picante idem 2; escabeche besugo, barril, 2'50.

Trilla. A los labradores que lo nes ten se le trilla su cosecha de cereales por la paja ó á dinero. Juan Manchado, que vive Tazas 9, dará razón. s1-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 14 calle de Ruano Girón. Informarán, Valladares 3.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 57 calle de S. Francisco y de la número 4 calle de S. Bartolomé viejo, á espaldas de Hospital de Agudos, con seis habitaciones, todas con alcoba, alhacena, galería, patío, cocina, corral, pozo abundante, pila y un sótano: renta 22 pesetas y 50 céntimos mensuales. Su dueño vive calle Silleria 13.

Arrendamiento. Desde S. Juan se hace de la casa num. 157 calle Mayor de S. Lorenzo, de nueva construcción, con muchas habitaciones, algunas empapeladas, dos escaleras, dos cocinas, azotea, cuadra y pajar. La llave, en la número 5, calle de S. Zoilo, donde se

Billar. Se vende uno en el mejor estado, con todos sus accesorios, en la calle Concepción 31.

Se venden los pastos y rastrojera de unas 250 fanegas de tierra, en la ribera del Guadalquivir, por don Antonio Uceda, vecino de Posadas. s6-1 Arriendo de agostadero

Se arriendan los pastos y rastrogeras de la dehesa "La Grijuela,, término de Espiel y Villaviciosa, de más de mil quinientas fanegas de tierra, con legua y media de rio Guadiato: sobre 300 fanegas estan sembradas á segarse ahora. Para tratar, dirigirse á don Valetin García Valdeavellano en Villanueva del Rey. También se da razón en casa de don Patricio del Castilio, plaza de San Nicolas 20, en Córdoba.

-Arrendamiento. Desde San Juan se hace de la casa número 12 calle de la Encarnación (Catedral): para tratar de su precio y condiciones, en la número 19 de la misma calle.

84 - 1

Desde S. Juan en adelante se arriendan las casas número 54 y 54 duplicado calle Aifonso XII, y la 62 de la miama calle: se trata en la num. 60. donde se arrienda un piso. s4-1



MELROSE RESTAURADOR favorito del

CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud, Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva

tando en todos ellos à los rebel-

DESE

Se tiene el honor de participar al público, que las instalaciones telefónicas son completamente GRATUITAS, conservando siempre la Red la propiedad de todo el material que en ellas se emplee, y por consiguiente el abonado no tiene que pagar nada más que la cuota que se fije con arreglo á las siguientes -Deut ofnemagmas an ordatarifas

Dentro de la zona urbana limitada por la línea de fielatos municipales

Num. 1. Por cada estación para particulares. 10 mensuales Num. 2. Por id. I para casinos, cafés, teatros, Num. 3. Por cada estación oficial. Num. 4. Por de didicio suplementaria en el domicilio ma

Num. 5. Por cada timbre suplementario. 0.67 TEC SOL V Steb obn Fuera de la zona antedicha Num. 8. Por cada estación hasta 1 kilómetro de ella, . . 13'33 -EEGEONum.209. ob ain no cone noo 2 - > 16'25 Num. 11. 5 3 XH 501 5 18'75 20483 2250 25'00 Nam. 13. Dá más de 5 D

Nota. -El tiempo mínimum de abono es un año.